

P. 2.138

J. 3398/2156.

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



13

159282

13 JUL 1943

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I Ó N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de Aktiengesellschaft vormals Skodawerke in Pilsen y Bohdan Pantoflíček, entidad bohemía la primera, establecida en Jungmannstrasse 29, Praga, y de nacionalidad bohemía el segundo, residente en Starckgasse 21, Pilsen, ambos en el Protectorado de Bohemia y Moravia, por:

"MEJORAS EN LOS CARTUCHOS ENROLLADOS".

-0-

El invento se refiere a mejoras en los cartuchos enrollados y tiene por finalidad perfeccionar aquellas



159282

partes que oprimen a la parte inferior rebordada de la envuelta del cartucho sobre la superficie de asiento prevista en la placa de culote, así como sus elementos de unión y hermeticidad recíproca.

5

Según el invento, para apretar la parte inferior rebordada de la envuelta contra la placa de culote se emplean una o varias piezas, que por medio de una base plástica o elástica y en virtud de su deformación elástica o permanente (eventualmente también en virtud de ambas clases de deformación) determinan que la parte inferior rebordada sea oprimida contra la placa de culote bajo presión constante, que ejercen las mencionadas bases.

10

15

En las figs. 1 hasta 22 se representan varios ejemplos de ejecución del invento. De la fig. 1 se desprende que la envuelta 1 del cartucho es oprimida, por su parte inferior rebordada 2, por medio de una inserción plástica o elástica 3, contra la superficie de asiento 4, que está formada por un rebajo del contorno de la placa de culote 5. La presión necesaria para la sujeción es ejercida por una placa elástica de presión 6 que está construida ligeramente cónica de tal modo que después de apretar una tuerca o similar pase, de su forma primitiva, a una forma que corresponda a la superficie plana 7 de la placa de culote 5 o de la inserción plástica 3 (fig.1).

20

25

La perfecta hermeticidad y el buen ajuste contra las diferencias de altura producidas por el di-



159282

5 ferente número de chapas en los distintos puntos de la parte inferior rebordeada de la envuelta, se consigue por deformación permanente o elástica del borde 9 de la placa de presión 6. Con el fin de aumentar aún más el efecto de hermeticidad, el borde 9 se construye de forma variada, por ejemplo su superficie inferior va dotada de una ondulación 10 que favorece la penetración de este borde en la masa de la inserción plástica o elástica 3.

10 Por la forma descrita de la placa de presión 6 y por adecuado cálculo de su espesor 11 se consigue que esta placa, después de haber sido apretada, desarrolle una presión constante con la que se oprime la parte inferior rebordeada 2 de la envuelta 1 del  
15 cartucho contra la superficie de asiento 4 formada en el borde rebajado de la placa de culote 5. La compensación de todas las desigualdades no solamente se facilita aquí por la forma descrita de la placa de presión 6, especialmente por la forma de su borde 9, sino también  
20 por la inserción plástica o elástica 3.

Puesto que a causa de la presión constante desarrollada por la placa de presión 6, la placa de culote 5 se curvaría hacia abajo en la medida 13, la superficie inferior de la placa de culote 5 no se  
25 construye plana sino ligeramente abombada en la medida 13.

En los ejemplos de ejecución según las figuras 4 hasta 10 está representado el empleo de



1942

159282

gran número de placas de presión; en las figuras 11 hasta 22 se muestran algunas otras posibilidades de ejecución combinada.

5 Según la figura 4, para apretar la parte inferior rebordada 2 de la envuelta del cartucho contra la placa de fondo 5 del cartucho, se emplea un sistema de varias placas elásticas de presión 14, cuyos diámetros disminuyen en dirección opuesta al culote.

10 En la forma primitiva, las placas de presión 14 tienen una forma abombada a semejanza de un plato (véase figura 5), ascendiendo la flecha a la medida 11. De este dibujo se ve además que los bordes 19 de las distintas placas de presión 15, 16, 15 17, están redondeados, sobresaliendo uno del otro, lo que facilita la penetración de estos bordes en la masa de la base plástica 3.

20 El empleo de varias placas de presión 14 es sumamente ventajoso, puesto que estas placas se apoyan plenamente, con sus bordes, contra la parte inferior rebordada 2 de la envuelta 1 del cartucho, a pesar de las diferencias de altura en los diversos puntos de esta envuelta.

25 Se consigue una capacidad de adaptación, todavía mejor, de las placas de presión a todas las desigualdades, por conformación adecuada del contorno de estas placas. Esta conformación del contorno de dichas placas se efectúa generalmente de modo,



159282

que las placas de presión se rebajen en su contorno, tal como está representado por ejemplo en la fig. 6. De esta figura se desprende que los bordes redondeados 19 de las placas de presión 15,16,17 están rebajados en los lugares designados con 21, de modo que pueden adaptarse sin más a las eventuales desigualdades.

Una forma sencilla de ejecución de las placas de presión para lograr el mismo fin está representada en la fig. 7. Los bordes 19 de las placas de presión 14 están aquí redondeados y achaflanados (superficies 22).

Otra forma de ejecución de los bordes de las placas de presión está representada en la fig. 8, según la cual los bordes 23 y 25 de las placas de presión 15 y 17, dispuestas en la parte superior y en la parte inferior, están doblados separándose de la placa de presión 16 que se halla en el centro. De este modo entre los bordes de las distintas placas se produce un juego periférico 26, que permite la elasticidad automática de estos bordes.

El mismo efecto se consigue, según la fig.9, por el hecho de que entre las placas de presión 15,16,17 se introducen inserciones especiales 27,28 que también producen un juego periférico 26. Además las inserciones 27,28 refuerzan también todo el sistema de las placas de presión.

La ejecución según fig. 10 se diferencia de la de la fig. 8 únicamente por el hecho de que las placas de presión 15,16,17 con sus bordes doblados de modo



159282

5 que se separan del centro, tienen menor diámetro, puesto que esta ejecución está destinada para cartuchos de menor diámetro. Además se emplea aquí una tuerca de presión 31 dotada de una brida 33, que constituye una pro-  
longación de la parte inferior de la tuerca provista de rosca.

10 La fig. 11 muestra otra ejecución del objeto del invento. En este caso se emplea una placa de presión 14 sencilla que, en su estado primitivo, presenta la forma expuesta en la fig. 12. La elasticidad o la ca-  
pacidad de adaptación del borde de la placa de presión 14 se logra por subdivisión de este borde en dos bordes más débiles, 35, 36 mediante una ranura 34, estando además redondeados dichos bordes. Cada uno de estos bordes pue-  
de, pues, hacer muelle independiente.

15 La ejecución según fig. 13 se caracteriza porque, además de una resistente placa de presión 14, se emplean también algunas placas de presión más débi-  
les 15, 16, 17 cuyos bordes redondeados sobresalen uno del otro. La placa de presión 14 oprime aquí las placas 15, 16 y 17 contra la parte correspondiente de la envuel-  
ta del cartucho.

20 En la ejecución según la fig. 14, los bordes de las placas de presión 15, 17 están doblados separándo-  
se del borde de la placa de presión central.

25 De la fig. 15 se ve que en este caso las placas de presión están formadas como anillos de presión 15, 16, 17 que son oprimidos contra la parte respectiva



159282

de la envuelta del cartucho por medio de un reborde, correspondientemente construido, de la placa de presión 14.

5 De modo semejante está construida también la disposición según fig. 16. Se diferencia de la disposición anterior por el hecho de que los anillos de presión 15,16,17 están mutuamente empotrados y, en este estado, se aprietan sobre la parte respectiva de la envuelta del cartucho por medio del borde recto de la placa de presión 14. Según la fig. 17, un sólo anillo de presión 37  
10 se subdivide de tal modo por medio de ranuras que en su borde se forman rebordes delgados 41,42,43 que son oprimidos conjuntamente por una placa de presión 14 contra la parte respectiva de la envuelta del cartucho. La capacidad de adaptación de estos rebordes delgados es muy  
15 elevada.

Una disposición distinta de las ejecuciones anteriores está representada en la fig. 18. Aquí se emplea una sola placa de presión delgada 15 que se halla  
20 debajo de una placa gruesa 14, cuyo borde está muy rebajado por la parte inferior, hallándose, entre el borde rebajado de la placa 14 y entre la placa 15 una inserción anular 44, cuyo borde está igualmente rebajado.

En la ejecución según la fig. 19, el anillo de presión 37, cuyo contorno va provisto de rebordes delgados 41,42,43, se oprime por la brida de una tuerca 31  
25 contra la parte respectiva de la envuelta del cartucho.

Es también semejante la ejecución según fig. 20



159282

en la que la brida 33 de la tuerca 31 está construida elásticamente.

Por el contrario, en la ejecución según fig. 21, está construido elásticamente el borde interior 45 de la placa de presión 37. Esta placa de presión 37 está subdividida, en su contorno interior, en dos rebordes interiores. La brida 33 de la tuerca 31 aprieta entonces sobre el borde interior 45.

Según la fig. 22, el contorno exterior de la placa de presión 37 está subdividido y se aprieta por medio de una pieza elástica especial sobre la que ejerce presión la brida 33 de la tuerca 31.

Según se desprende de los ejemplos de ejecución enumerados, por el dispositivo de presión, según el invento, se consigue que en virtud de la elasticidad y buena capacidad de acomodación a las desigualdades, sea oprimida la placa de culote, sin ningún defecto, contra la parte rebordeada de la envuelta. A causa de la mencionada elasticidad, estas piezas de presión pueden emplearse finalmente también para asegurar la tuerca de presión contra un giro indeseable.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en el Protectorado de Bohemia y Moravia el 15 de Diciembre de 1939, bajo el nº P. 4162-39, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.



159282

- O - N O T A - O -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

5  
10  
15  
20  
25

1º. - Mejoras en los cartuchos enrollados, caracterizadas porque la parte inferior (2) rebordeada hacia dentro de la envuelta enrollada (1) es oprimida, por una o varias placas elásticas de presión (6,14-17,44) con borde adelgazado (9,19) mediante intercalación de una pieza intermedia elástica o plástica (3) contra el culote (5) del cartucho, de tal modo, que la pieza (3) se ajusta a las diferencias de altura y otras desigualdades de la envuelta rebordeada, ejerciendo sobre ésta una presión uniforme.

2º. - Mejoras en los cartuchos enrollados según lo reivindicado en el punto 1, caracterizadas porque la superficie posterior de la placa (5) que forma el culote del cartucho, está algo abombada hacia adelante (en la medida 13) en contra de la presión ejercida por las placas de presión.

3º. - Mejoras en los cartuchos enrollados según lo reivindicado en el punto 1, caracterizadas por varias placas de presión superpuestas (15-17) que se adaptan a la parte rebordeada hacia dentro de la en-



1943

159282

vuelta, porque el diámetro de una placa delantera (16) es mayor que el diámetro de la placa posterior (15) dispuesta detrás de aquella placa y porque los bordes (19) de las placas, que sobresale el uno del otro, están rebordeados (fig. 6).

4<sup>a</sup>. - Mejoras en los cartuchos enrollados según lo reivindicado en el punto 3, caracterizadas porque los bordes redondeados (19) de las placas de presión están rebajados por ranuras anulares (21) o por achaflanados (22) previstos en el reverso de los bordes o porque los bordes (23,24) de las placas anteriores y posteriores están doblados separándose del borde de la placa central (16) (fig. 6-8).

5<sup>a</sup>. - Mejoras en los cartuchos enrollados según lo reivindicado en el punto 3, caracterizadas porque entre las distintas placas están previstas inserciones especiales (27,28) las que producen espacios intermedios (26) entre los distintos bordes de las placas (fig. 9).

6<sup>a</sup>. - Mejoras en los cartuchos enrollados según lo reivindicado en el punto 1, caracterizadas porque en el contorno de una placa de presión (14) construida relativamente recia están previstas una o varias ranuras (34), las cuales forman rebordes relativamente delgados (35,36) (figs. 11 y 12).

7<sup>a</sup>. - Mejoras en los cartuchos enrollados según lo reivindicado en el punto 3, caracteriza-



1943

159282

das porque varias placas relativamente delgadas se oprimen contra el culote del cartucho por medio de una placa de presión (14) construida más recia (figs. 13,14).

8<sup>a</sup>. - Mejoras en los cartuchos enrollados según lo reivindicado en el punto 3, caracterizadas porque las placas de presión están construidas en forma de anillo y en caso dado mutuamente empotradas y se aprietan, desde su parte anterior, contra el borde rebordeado de la envuelta del cartucho por medio de una placa de presión (14) construida más recia (fig.16).

9<sup>a</sup>. - Mejoras en los cartuchos enrollados según lo reivindicado en el punto 1, caracterizadas porque el dispositivo de presión se compone de un anillo de presión (37) que en su contorno está subdividido, por medio de ranuras, en varios rebordes delgados y elásticos (41-43) y porque el anillo de presión es oprimido, por la parte anterior, contra la parte rebordeada de la envuelta del cartucho por medio de una placa de presión (14) o por medio de una tuerca (31) (figs. 17,19).

10<sup>a</sup>. - Mejoras en los cartuchos enrollados según lo reivindicado en el punto 1, caracterizadas porque el dispositivo de presión consta de una placa de presión robusta (14), detrás de la cual están dispuestas una o varias placas (15) relativamente delgadas y porque en la parte rebajada de la placa de presión (14) se ha introducido una inserción anular (44) que



13 159282

se halla entre el borde rebajado de la placa de presión (14) y entre la placa o placas (15) (fig. 18).

11<sup>a</sup>. - Mejoras en los cartuchos enrollados según lo reivindicado en el punto 9, caracterizadas porque la tuerca de presión (31) posee una brida (33) que puede estar construida elásticamente y mediante la cual se aprieta hacia atrás el anillo de presión (37) (fig. 21).

12<sup>a</sup>. - Mejoras en los cartuchos enrollados según lo reivindicado en el punto 11, caracterizadas porque entre la brida (33) de la tuerca de presión (31) y el anillo de presión (37) está prevista una inserción elástica (46) que transmite al anillo (37) la presión ejercida por la tuerca (31) (fig. 22).

13<sup>a</sup>. - Mejoras en los cartuchos enrollados según lo reivindicado en el punto 9, caracterizadas porque el anillo de presión (37) está dividido de tal modo en su contorno interior que se forman dos rebordes interiores y porque sobre el reborde anterior (45) se apoya la brida (33) de la tuerca de presión (31) (fig. 21).

14<sup>a</sup>. - Mejoras en los cartuchos enrollados según lo reivindicado en cualquiera de los puntos anteriores, caracterizadas porque las tuercas que ejercen la presión están aseguradas contra giro indeseado, por medio de la fuerza elástica de las placas de presión.

15<sup>a</sup>. - Mejoras en los cartuchos enrollados según lo reivindicado en el punto 1, caracterizadas



159282


porque en la parte anterior del culote (5) del cartucho está previsto, en el borde, un rebajo circular (4) en el que asienta la parte rebordeada hacia dentro (2) de la envuelta del cartucho.

5 16º. - Mejoras en los cartuchos enrollados.

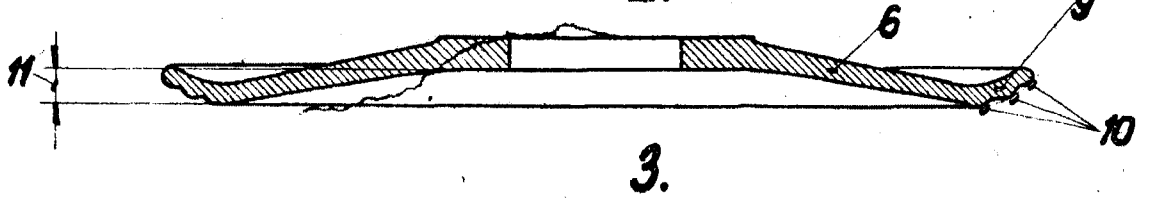
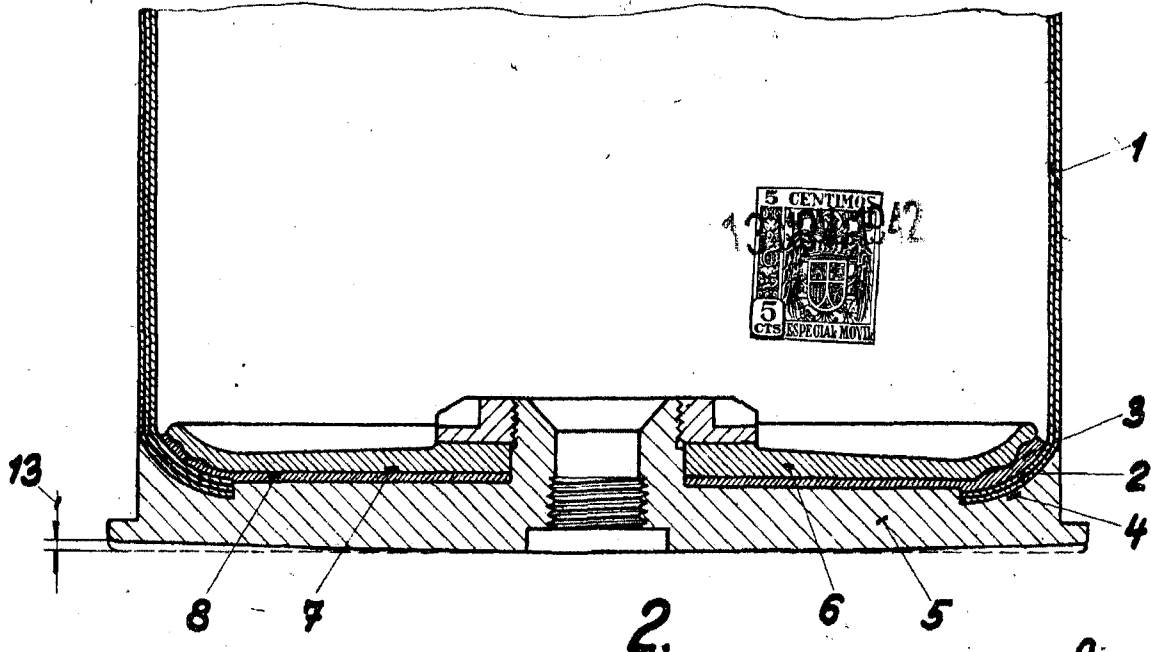
Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

10 Esta Memoria consta de trece hojas escritas por una sola cara.

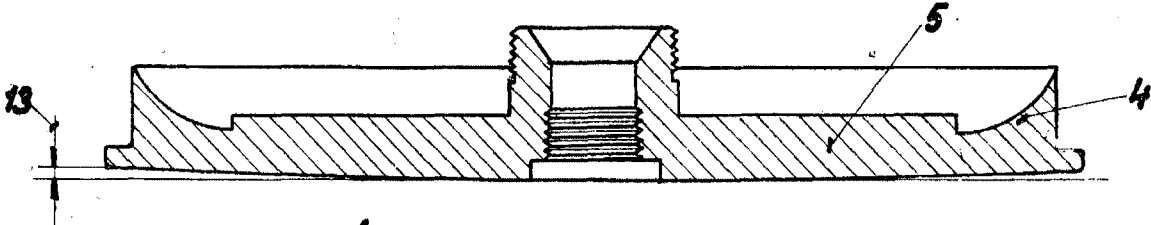
Madrid, 13 JUL 1943

P. A.  
Alberto de Elizaburu  
Per Poder  


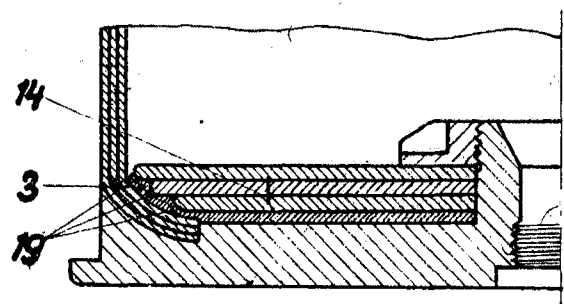
1.



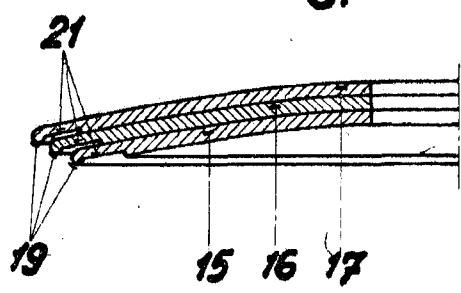
3.



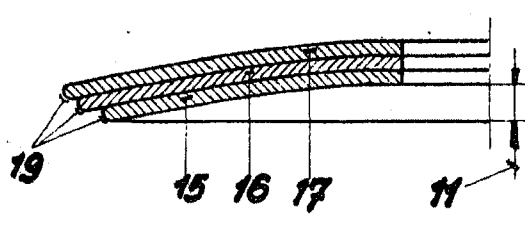
4.



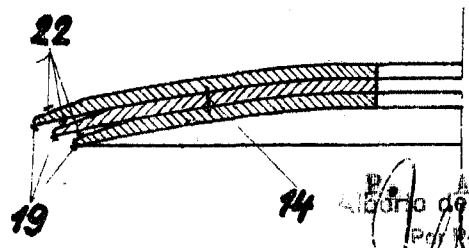
6.



5.

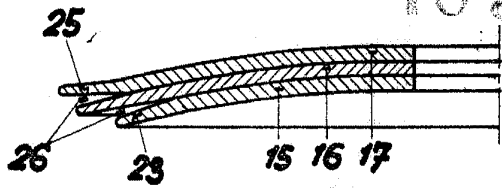


7.

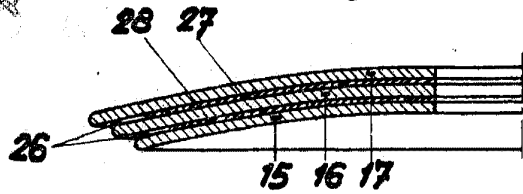


Banco de Elizabeth  
 Rey de España  
*[Signature]*

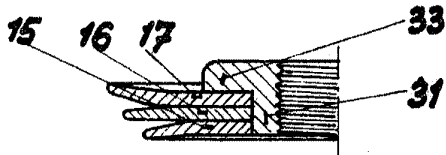
8.



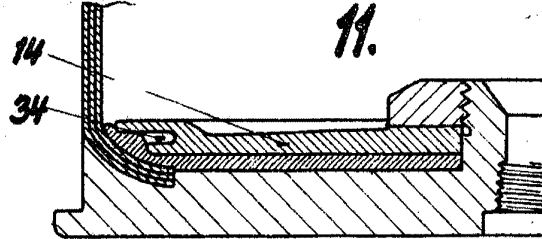
9.



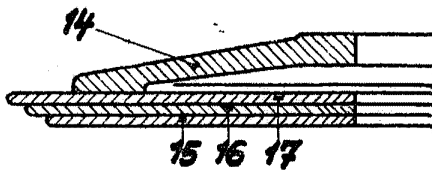
10.



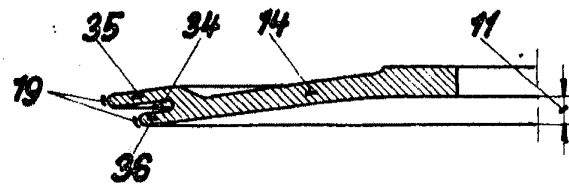
11.



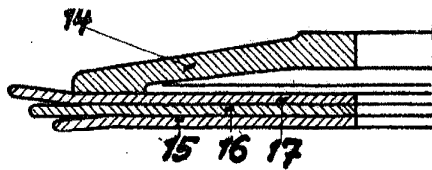
13.



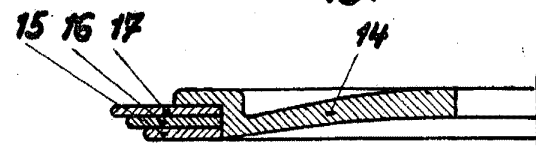
12.



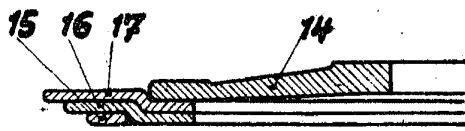
14.



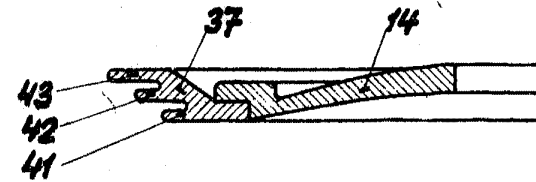
15.



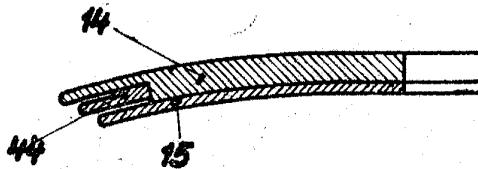
16.



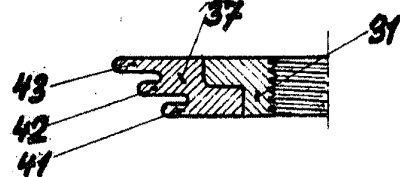
17.



18.



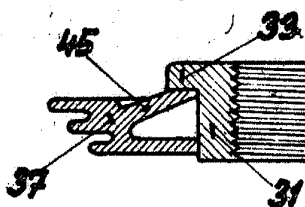
19.



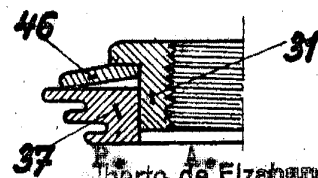
20.



21.



22.



Liberto de Elizabarru

Pbr Pilsen

*[Handwritten signature]*